



Escaleras de caja, varios tramos

- Ejecución en aluminio pulido, aluminio anodizado, acero cincado y acero inoxidable según DIN 18799 y DIN 14094, BGV D 36 y EN ISO 14122-4
- Peldaños acanalados 30 x 30 mm en la ejecución de aluminio
- Peldaños perforados 30 mm en la ejecución de acero
- Altura de larguero: 60 x 25 mm
- Ancho exterior de la escalera: 520 mm
- La expedición se realiza en componentes
- Montaje sencillo a través de uniones atornilladas
- Instrucciones de montaje adjuntas
- La protección dorsal a partir de 5 m de altura de ascenso está incluida en el programa de suministro
- Los tacos y los tornillos para la fijación a la pared no forman parte del alcance de suministro. El sustrato debe poseer capacidad de carga, para poder asumir las fuerzas que se presentan
- Otras piezas adicionales véase página 49 - 51



Importante: Observar las reglamentaciones según BGV D 36, de acuerdo a DIN 18799 y 14094 así como EN ISO 14122-4:

- A partir de 3 m de altura de ascenso se requiere una protección dorsal de acuerdo a EN ISO 14122-4
- En escaleras de caja instaladas desplazadas se requiere de acuerdo a EN ISO 14122-4 en la zona de cruce una saliente de mín. 1,60 m, así como una tarima de descanso cada 6 m
- Las escaleras de cajas deben estar fijamente instaladas, como mín. cada 2 m con anclaje de pared
- Longitud máx. de un tramo de escalera con empleo con jaula de protección dorsal 10 m
- Instalaciones de más de 10 m se ejecutan en varios tramos mediante el empleo de tarimas intermedias (si esto constructivamente no es posible, se deben instalar tarimas de descanso cada 10 m)
- En la planificación de instalaciones de escaleras de emergencia según DIN 14094, se debe consultar el departamento de combate de incendios responsable y encargar la verificación y recepción del montaje reglamentario así como la capacidad de carga, a través de un experto en seguridad de apoyo
- Como alternativa económica y segura a la jaula de protección dorsal, le ofrecemos en la página 53 nuestro sistema de protección anticaída de acuerdo a EN 353 y DIN 18799

Piezas estándar incluidas en el alcance de suministro	aluminio anodizado	aluminio natural	acero cincado	acero inoxidable V4A (1.4571)
	Art.N°	Art.N°	Art.N°	Art.N°
Pieza de la escalera, 1,96 m	813138	813190	813251	813329
Pieza de la escalera 2,80 m	813145	813206	813268	813336
Pieza de la escalera 3,64 m	813152	813213	813275	813343
Larguero de salida, unilateral	813169	813220	813282	813350
Estribo de protección dorsal (ø 700 mm)	816962	816979	816986	816993
Puntal de protección dorsal (longitud 3000 mm)	816924	816931	816948	816955
Anclaje mural rígido (distancia a la pared 200 mm)	-	-	813312	813381
Estribo de protección dorsal, doble ancho	817037	817044	817051	817068
Plataforma intermedia	-	-	813671	813688

Altura de ascenso hasta aprox. m	10,64	11,76	12,60	13,72	14,84	15,68	16,80	17,92	19,04
Longitud de escalera (incl. larguero de salida) aprox. m	11,90	13,02	13,86	14,98	16,10	16,94	18,06	19,18	20,30
Aluminio, anodizado Art.N°	813695	813701	813718	813725	813732	813749	813756	813763	813770
Aluminio, natural Art.N°	813787	813794	813800	813817	813824	813831	813848	813855	813862
Acero, cincado Art.N°	813879	813886	813893	813909	813916	813923	813930	813947	813954
Acero inoxidable V4A (1.4571) Art.N°	813961	813978	813985	813992	814005	814012	814029	814036	814043
Pieza de la escalera 1,96 m	-	1	-	2	4	3	-	-	-
Pieza de la escalera 2,80 m	3	4	5	4	3	4	-	3	6
Pieza de la escalera 3,64 m	1	-	-	-	-	-	5	3	1
Larguero de salida, unilateral	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Anclaje mural rígido (distancia 200 mm)	18	20	20	22	22	22	24	26	26
Estribo de protección dorsal (ø 700 mm)	7	8	9	9	9	11	12	12	13
Puntal de protección dorsal (longitud 3000 mm)	18	20	24	24	24	28	30	30	33
Estribo de protección dorsal para ejecución desplazada	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Plataforma intermedia	1	1	1	1	1	1	1	1	1

